

Plan 245 Lic.Admon.y Dirección de Empresas

Asignatura 43623 INTRODUCCION AL DERECHO

Grupo 1

Presentación

El ordenamiento jurídico (el Derecho y fuentes del Derecho) e instituciones de Derecho Privado (la persona, la relación jurídica, el negocio jurídico, la relación obligatoria, el contrato, los derechos reales y el Derecho de sucesiones).

Las instituciones fundamentales (Constitución española y Unión Europea).

Programa Básico

Parte primera: Derecho Privado.

- Lección 1. El Derecho.
- Lección 2. La norma jurídica.
- Lección 3. La persona en el Derecho
- Lección 4. Relación jurídica y derecho subjetivo.
- Lección 5. El negocio jurídico
- Lección 6. Derechos de crédito y derechos reales.
- Lección 7. El contrato.
- Lección 8. Requisitos del contrato.
- Lección 9. La formación del contrato.
- Lección 10. Figuras contractuales.
- Lección 11. Las obligaciones.
- Lección 12. Fuentes de las obligaciones.
- Lección 13. El cumplimiento de las obligaciones.
- Lección 14. El incumplimiento de las obligaciones.

Segunda parte:

- Lección 15. Concepto de Estado en la Constitución de 1978 y principios básicos.
- Lección 16. Fuentes del Ordenamiento Jurídico.
- Lección 17. La Unión Europea.

Objetivos

Introducir al alumno en los conceptos básicos de Derecho que, luego, utilizará en otras asignaturas de la Licenciatura. Proporcionar al alumno un conocimiento básico del ordenamiento jurídico español y comunitario.

Programa de Teoría

PRIMERA PARTE

- Lección 1ª.
- 1.- Acepciones del término Derecho.
 - 2.- El Derecho y la realidad social.
 - 3.- La norma. Clases de normas: La norma jurídica.
 - 4.- Fines del Derecho.
 - 5.- Ramas del Derecho.

- Lección 2ª.
- 1.- El ordenamiento jurídico.
 - 2.- Vigencia y eficacia de las normas jurídicas.
 - 3.- Aplicación de las normas jurídicas.
 - 4.- Interpretación de las normas jurídicas.

Lección 3ª.

-
- 1.- La persona.
 - 2.- Capacidad jurídica y capacidad de obrar.
 - 3.- Mayoría y minoría de edad. La emancipación.
 - 4.- La incapacidad.
 - 5.- Estado civil: la persona casada. Regímenes económicos matrimoniales.
 - 6.- La persona jurídica.

Lección 4ª.

- 1.- La relación jurídica: Concepto, caracteres, clases, estructura y contenido.
- 2.- El Derecho subjetivo: Concepto, caracteres y tipos
 - 2.1.- Ejercicio y límites del Derecho subjetivo.
 - 2.2.- Nacimiento, adquisición y extinción.
 - 2.3.- Prescripción y caducidad.

Lección 5ª.

- 1.- El negocio jurídico: concepto.
- 2.- Elementos esenciales y accidentales del negocio jurídico.
- 3.- Clases de negocios jurídicos.
- 4.- Ineficacia del negocio jurídico.
- 5.- La representación: concepto, clases y régimen.

Lección 6ª.

- 1.- Derecho patrimonial: concepto.
- 2.- Derechos de crédito y derechos reales.
- 3.- El negocio jurídico patrimonial.

Lección 7ª.

- 1.- El contrato: concepto.
- 2.- Modalidades y tipos de contratos: criterios diversos.

Lección 8ª.

- 1.- Los requisitos del contrato.
 - 1.1.- Consentimiento: especial referencia a los vicios del consentimiento.
 - 1.2.- Objeto.
 - 1.3.- Causa
 - 1.4.- Forma.

Lección 9ª.

- 1.- La formación del contrato.
- 2.- El contenido del contrato.
- 3.- Efectos del contrato.
- 4.- La interpretación del contrato.
- 5.- Modificación del contrato.
- 6.- Ineficacia del contrato.

Lección 10ª.

- 1.- Referencia a diversas figuras contractuales:
 - 1.1.- El contrato de compraventa.
 - 1.2.- El contrato de préstamo.
 - 1.3.- El contrato de sociedad.
- 2.- Otros tipos de contratos.

Lección 11ª.

- 1.- La obligación: concepto, caracteres y naturaleza.
- 2.- El crédito y la deuda.
- 3.- Elementos de la obligación:
 - 3.1.- Sujetos. Pluralidad de sujetos.
 - 3.2.- El objeto: la prestación y sus diversas categorías. Obligaciones pecuniarias.

Lección 12ª.

- 1.- Clasificación de las obligaciones: criterios.
- 2.- Análisis de las distintas clases de obligaciones.
- 3.- Las fuentes de las obligaciones.

Lección 13ª.

- 1.- El cumplimiento de las obligaciones.
 - 2.- El pago: concepto y naturaleza jurídica.
-

- 3.- Objeto del pago.
- 4.- Sujetos activo y pasivo del pago.
- 5.- Tiempo y lugar del pago.
- 6.- Los subrogados del cumplimiento y las formas especiales del pago.
- 7.- Las garantías del cumplimiento.

Lección 14ª

- 1.- El incumplimiento de las obligaciones.

SEGUNDA PARTE

Lección 15ª

- 1.- El concepto de Estado en la Constitución española de 1978.
- 2.- El principio de división de poderes.
- 3.- El principio de legalidad.
- 4.- La Constitución económica.

Lección 16ª.

- 1.- Las fuentes del ordenamiento jurídico.- Concepto y clases.
- 2.- La Constitución española de 1978.
- 3.- La ley y los actos con fuerza de ley. Tratados Internacionales.
- 4.- El reglamento.
- 5.- La costumbre y los principios generales del derecho.
- 6.- La jurisprudencia y la doctrina científica.

Lección 17ª.

- 1.- La Unión Europea: naturaleza, génesis y desarrollo.
- 2.- Instituciones comunitarias.
- 3.- Fuentes del ordenamiento jurídico comunitario.

Programa de Prácticas:

En la prima parte de la asignatura, el alumno deberá realizar un trabajo sobre el tema propuestos por el profesor.
En la segunda parte de la asignatura, el alumno deberá realizar cinco prácticas que le serán entregadas al inicio de la exposición teórica

Método y criterios de evaluación:

Se realizará un examen final que constará de una serie de cuestiones con respuesta breve. Se valorará la formación general y conocimientos del alumno, la claridad y orden de las ideas, su capacidad de síntesis, así como la exposición escrita. De manera voluntaria, el alumno podrá realizar el examen de forma oral. En todo caso, dicho examen se realizará antes de la prueba escrita.

De forma obligatoria, el alumno deberá realizar un trabajo sobre alguno de los aspectos del programa de la asignatura. Con el fin de facilitar su labor, se le aportará material legal y bibliográfico de interés. Los trabajos se presentarán por escrito y tendrán una extensión máxima de 10 folios.

La calificación final de la asignatura ponderará los dos sistemas de evaluación expuestos anteriormente.

Bibliografía:

BIBLIOGRAFÍA 1ª PARTE

- ALBADALEJO, M., Compendio de Derecho Civil, Bosch, 1997.
DE COSSÍO, A., DE COSSÍO, M. y LEÓN-CASTRO, J., Instituciones de Derecho Civil. Civitas.
DÍEZ PICAZO, L. y GULLÓN, A. Tomos I y II, Sistema de Derecho Civil, Tecnos, 1997.
GARCIA AMIGO, M. Teoría General de las Obligaciones y Contratos, Vol. II. Mc Graw-Hill, 1995.
LASARTE, Carlos, Curso de Derecho Civil Patrimonial, Tecnos.
LATORRE, A., Introducción al Derecho, Ariel, 11ª ed., Barcelona, 2000.
LACRUZ BERDEJO, J.L., Nociones de Derecho Civil Patrimonial e Introducción al Derecho, Bosch.
NUÑEZ ENCABO, M., Introducción al estudio del Derecho, Ed. Alhambra, Madrid, 1979.
PÉREZ PRENDES, J.M., Una introducción al Derecho, Ed. Darro, Madrid, 1979.
RUIZ VADILLO, Enrique, Introducción al Estudio Teórico Práctico del Derecho Civil.

BIBLIOGRAFIA 2ª PARTE

- BALAGUER CALLEJÓN, F., Fuentes del Derecho, 2 vol., Tecnos, Madrid, 1992.
DE OTTO, I., Derecho constitucional. Sistema de fuentes, Ariel Derecho, 1ª ed., Barcelona, 1987.
LINDE PANIAGUA, E. y MELLADO PRADO, P., Iniciación al Derecho de la Unión Europea, 2ª ed., Colex, Madrid, 2005.

MANGAS MARTÍN, A. y LIÑÁN NOGUERAS, D.J., Instituciones y Derecho de la Unión Europea , Tecnos, 3ª ed., Madrid, 2002
PÉREZ ROYO, J., Las fuentes del Derecho, Tecnos, Madrid, 1984.

TEXTOS LEGALES:

Constitución española de 1978
Tratado de la Unión Europea
Código Civil

Material Necesario:

En la segunda parte el alumno dispondrá de un material básico que le será entregado al inicio de la exposición teórica.

Programa Práctico

Evaluación

Se realizará un examen final que constará de una serie de preguntas breves así como una o varias preguntas largas a desarrollar. Se valorará la formación general y conocimientos del alumno, la claridad y orden de las ideas, su capacidad de síntesis, así como la exposición escrita.

Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA 1ª PARTE

ALBADALEJO, M., Compendio de Derecho Civil, Bosch, 1997.
DE COSSÍO, A., DE COSSÍO, M. y LEÓN-CASTRO, J., Instituciones de Derecho Civil. Civitas.
DÍEZ PICAZO, L. y GULLÓN, A. Tomos I y II, Sistema de Derecho Civil, Tecnos, 1997
GARCIA AMIGO, M. Teoría General de las Obligaciones y Contratos, Vol. II. Mc Graw-Hill, 1995.
LASARTE, Carlos, Curso de Derecho Civil Patrimonial, Tecnos.
LATORRE, A., Introducción al Derecho, Ariel, 11ª ed., Barcelona, 2000.
LACRUZ BERDEJO, J.L., Nociones de Derecho Civil Patrimonial e Introducción al Derecho, Bosch.
NUÑEZ ENCABO, M., Introducción al estudio del Derecho, Ed. Alhambra, Madrid, 1979.
PÉREZ PRENDES, J.M., Una introducción al Derecho, Ed. Darro, Madrid, 1979.
RUIZ VADILLO, Enrique, Introducción al Estudio Teórico Práctico del Derecho Civil.

TEXTOS LEGALES:

Código Civil, Ed. 2002.
Ley de Enjuiciamiento Civil, Ed. 2002.

BIBLIOGRAFIA 2ª PARTE

BALAGUER CALLEJÓN, F., Fuentes del Derecho, 2 vol., Tecnos, Madrid, 1992.
DE OTTO, I., Derecho constitucional. Sistema de fuentes, Ariel Derecho, 1ª ed., Barcelona, 1987.
LINDE PANIAGUA, E. y MELLADO PRADO, P., Iniciación al Derecho de la Unión Europea, 2ª ed., Colex, Madrid, 2005.
MANGAS MARTÍN, A. y LIÑÁN NOGUERAS, D.J., Instituciones y Derecho de la Unión Europea , Tecnos, 3ª ed., Madrid, 2002
PÉREZ ROYO, J., Las fuentes del Derecho, Tecnos, Madrid, 1984.

TEXTOS LEGALES:

Constitución española de 1978.
Tratado de la Unión Europea
